



OPERCEM CIA. LTDA.: Servicios Turísticos:
Azúay - Cuenca Ecuador:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OPERCEM CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo de 2017 a las 10h00 en el local social de la compañía OPERCEM CIA. LTDA., se encuentran presentes los socios, señores: Julio Andrés Recalde Poma, Verónica Alexandra Recalde Poma y Paulina Lissette Recalde Poma, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal para tratar el siguiente el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Preside la Junta la ingeniera Verónica Recalde Poma, Presidente de la compañía quien se encuentra presente en la junta, y actúa como secretario el señor Julio Recalde Poma, Gerente General de la compañía.

A continuación, se pasa a tratar el orden día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el señor Julio Recalde Poma, Gerente General, y pone en conocimiento de los socios el informe de labores de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2017. Resalta que en el ejercicio que termina la empresa ha tenido pérdida, debido a varios factores presentados por la recesión económica actual por lo que recomienda realizar todos los trámites legales y administrativos para la liquidación de la empresa..

Se deja constancia que el informe del administrador se encontraba a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.



OPERCEM CIA. LTDA.: Servicios Turísticos:
Azway - Cuenca Ecuador:

Los socios, luego de analizar el indicado informe, aprueban el mismo por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra la señora Verónica Poma Infante, contadora de la compañía, y pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Se deja constancia de que estados financieros fueron puestos a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la contadora las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Luego de haber resuelto el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para que el secretario redacte el acta; reinstalándose la sesión a las 11h30 se da lectura al acta, la misma que una es aprobada por todos los socios.

Suscriben el acta el cien por ciento del capital social.

Verónica Alexandra Recalde Poma
Presidente/ Socio

Julio Andrés Recalde Poma
Secretario/Socio

Paulina Lissette Recalde Poma
Socio